

**INFORME DEL GERENTE DE
CASTRO PATIÑO C. LTDA.
AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2017**

Guayaquil, Marzo del 2018

Señores
Miembros de la Junta General de Socios
CASTRO PATIÑO C. LTDA.
Ciudad

Estimados señores Socios:

En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución No. 02-14-3-0013 de Septiembre 18 de 1992 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumpla con presentar el informe anual de la administración de la Compañía CASTRO PATIÑO C. LTDA., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2017.

La compañía en este ejercicio ha desarrollado actividad económica dentro de los parámetros fijados por la Junta General de Socios.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre del 2017 con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente


DR. NICOLÁS ANTONIO CASTRO PATIÑO
GERENTE
CASTRO PATIÑO C. LTDA.